

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS

ALFA & OMEGA S.A. ALOME.

En cumplimiento en calidad de comisario de la empresa **ALFA & OMEGA S.A. ALOME**, y con el objeto de informar sobre los resultados y de la gestión administrativa del ejercicio económico del año 2015, manifiesto lo siguiente:

- ✓ Al revisar los libros contables he observado que estos cumplen y se ajustan a los principios generales de normas de contabilidad aceptados en el país, y se encuadran a la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos.
- ✓ Los comprobantes que respaldan y que son de soporte a los asientos contables guardan coherencia con los dispuestos en la Ley tributaria.
- ✓ De la observación de los archivos se desprenden que se le ha dado cumplimiento con todas las obligaciones Fiscales, Societarias y con la Superintendencia de compañía y también ha cumplido con todas las obligaciones sociales con sus colaboradores.
- ✓ Los Estados Financieros presentan la verdadera situación de la empresa y por lo tanto son confiables en lo referente al ejercicio económico del año 2015, donde se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias en cumplimiento a las disposiciones y normas emanadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y dando cumplimiento a las Normas de la Superintendencia de Compañía.
- ✓ En revisión de todos los documentos y archivos que reposan dentro del departamento contable de la compañía, Señores Accionistas demuestran que los estados financieros son confiables.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

ATENTAMENTE:



ING. LUPERIO LUCIANO GUARANDA MUÑIZ